

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor. 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Calma.

La mejor imaginación no puede inventar un día y otro cuentos políticos con que entretener al común de los lectores que están ávidos de noticias de sensación.

Ya no es posible hablar de conflictos internacionales, porque los hechos han demostrado que no han existido, ni en la cuantía ni de la importancia que se le supone.

Ya no se sabe hablar de fracaso en la cuestión de cementerios, después que los propios enemigos del Gabinete han reconocido la victoria obtenida en este punto por el Sr. Romero Robledo.

Ya no se puede atacar al ministro de Fomento por sus recientes disposiciones relativas á las carreras universitarias, puesto que los mismos estudiantes han convenido y declarado *motu proprio*, y en uso de su libérrima voluntad, que las modificaciones introducidas eran ventajosas.

De lo referente á orden público no hay medio de hablar; porque pese á los que gastan el tiempo en recoger rumores y sembrar dudas, y tener en constante incertidumbre los espíritus, no hay nadie que crea que el Gobierno está dormido, ni que las instituciones no tengan hondo arraigo en el país. En este punto, mas que en otro alguno, los hechos han sido, son y serán de una elocuencia abrumadora.

Esto en cuanto al poder destructor de las oposiciones; cuanto á poder de acción afirmativo, no se falta á la verdad si se dice que es nulo. ¿Qué principios concretos y prácticos pueden presentar, en efecto, ante los del partido conservador? ¿Qué enseña de combate, clara y definitiva, qué programa de teorías y procedimientos? Ninguno. Donde quiera que vuelvan los ojos hallan divisiones, rencillas, disturbios y hondas diferencias: desde los fusionistas de Alonso Martínez hasta los demócratas de Márto, y desde los posibilistas de Castelar hasta los federales de Pi, no hay sino una serie de divisiones y subdivisiones, de antagonismos y rivalidades, que no hay medio de extinguir, ni siquiera de amenguar.

Esta tranquilidad que en el fondo existe en todas las esferas, esta confianza en el poder gubernativo, esta misma carencia de asuntos que discutir tan beneficiosa para el país, todo ello se refleja en la prensa de oposición con fidelidad, y á pesar suyo la obliga á reconocer que los gobiernos mejores son aquellos que mas exacerban á las oposiciones por no suministrarles tema de combate.

SA LUD P UBICA .

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el siguiente telegrama:

«Segun telegrama del gobernador de Lérida, los enfermos de

cólico maligno en Artesa de Segres se encontraban esta mañana en mejor estado, y añade que la citada enfermedad es endémica en aquella población. En Alicante y Murcia continúan las intermitentes perniciosas en las zonas donde tan copiosamente llovió en la primavera. No hay caso alguno de cólera morbo en toda España.

Noticias de Francia: En Marsella han ocurrido en las últimas 24 horas cinco defunciones y seis en Tolon. En varios puntos del Mediodía 47.

Noticias de Italia: En Spezzia han ocurrido diez defunciones. En la provincia de Cuneo diez y cuarenta en las demás del reino.»

S. G. G.

La Iglesia Romana y la patria tan tenido una dolorosísima pérdida con el fallecimiento de que nos da cuenta el telégrafo del ilustre Cardenal Moreno, hombre de gran ilustración y de virtudes extraordinarias, era muy estimado de los hombres de todos los partidos por el espíritu conciliador con que siempre defendía y armonizaba todos los intereses religiosos y sociales.

En estos mismos momentos acababa de dar cima con su hábil diplomacia á espinoso asunto de los cementerios, y en éste como en todos los asuntos, todos le encontraban presto para contribuir al progreso á la justicia y al bien.

El Cardenal Moreno era una de las figuras mas descollantes de nuestra historia contemporánea, digna de respeto para todos los hombres de talento.

¡Sea bendita su memoria!

ENTIERRO DEL SR. GARCIA GUTIERREZ.

(De La Integridad del 28.)

A las cinco se han reunido en la casa mortuoria las comisiones que debían acompañar el cadáver. El féretro ha sido colocado en un coche tirado por cuatro caballos, y sobre la caja se han colocado las coronas de la Sociedad de Escritores y Artistas, una; del Museo arqueológico, otra, y otra de los porteros de dicho centro.

Ha presidido el duelo, en nombre del ministro de Fomento, D. Aureliano Fernandez Guerra.

De la caja mortuoria pendían seis cintas, que eran llevadas por los señores D. José Echegaray, Fernandez Bremon, Rada y Delgado, Cañete, Asquerino y Gutierrez de la Vega.

La fúnebre comitiva se ha puesto en marcha y ha recorrido las calles de Fuencarral, Caballero de Gracia, Peligros, Sevilla, Príncipe, deteniéndose delante del teatro Español.

Los balcones estaban enlutados y las puertas del clásico coliseo, que tantas veces dejaron paso á los admiradores del poeta, se abrieron solemnemente, viéndose triste y oscura en el fondo la escena, mientras la orquesta ejecutaba la marcha del *Profeta*.

Una lluvia de flores cayó sobre el carro mortuario desde aquellos balcones, donde el ilustre vate las arrojó no hace mucho tiempo sobre el féretro de Ayala.

Allí han colocado sobre la caja coronas de laurel y oro D. José Valero, Antonio Vico, el empresario del Español y el empresario del Real.

Los actores se han incorporado á la comitiva en la que se veía á don Cristino Márto, á los Sres Ramos Calderon, Rodriguez Rubi, Cos-Gayon, Saavedra (D. Eduardo), Arnao Frontaura, Busato y otros muchos,

y han continuado al cementerio de San Lorenzo, última mansion del autor del «Trovador» y «Juan Lorenzo.»

FERIA EN SETENIL.

Nos escriben de Setenil que en aquella importante villa se acaba de celebrar la feria de ganados, que ha tenido lugar por primera vez, en medio de la mayor animación; las transacciones comerciales han sido muchas y los ganados han alcanzado precios muy buenos.

Los negocios prosperan cada día mas en aquella pintoresca villa, que disfruta al presente una animación como en los mejores tiempos; mucho contribuye á esta prosperidad el celo con que su digno ayuntamiento vela y procura por el bien de todos los vecinos; felicitamos sinceramente al ilustrado alcalde de Setenil, por el empeño y laudable esfuerzo con que atiende al fomento de la villa, anteponiendo á todo las conveniencias locales.

RETRACTACION.

El *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Santander publica la siguiente en su número del 21 del corriente:

«Tenemos verdadera complacencia y experimentamos santa alegría al publicar en este número del *Boletín* la siguiente retractación, que inundará de gozo, á no dudarlo, á todos los verdaderos católicos, reparará el escándalo que en un momento de extravío pudo causarse y hará que demos gracias á lo ínfimo de nuestra alma al Dios de las misericordias y Padre de todo consuelo, por haber mirado con ojos de piedad al sacerdote que espontáneamente reconoce sus yerros, y tan humildemente los confiesa:

«Yo D. Eleuterio Gutierrez Gutierrez, presbítero de esta diócesis de Santander, deseando desagraviar públicamente á Dios Nuestro Señor, á quien reconozco haber ofendido gravísimamente con mi conducta pasada, y reparar el escándalo que he dado á mis hermanos de sacerdocio y al pueblo cristiano con mi desobediencia y rebeldía á la autoridad de mi legítimo Prelado, y sobre todo con mi pública apostasía de la Religión católica apostólica romana, firmada de mi mano en solemne declaración hecha en el pueblo de Iruz del valle de Torazo en esta diócesis, ante el juez municipal del distrito D. Joaquín Muñoz J. y Goicochea, en 21 Enero de 1880, y aunque retractada dicha declaración en acto del día siguiente, no lo fué del modo debido, por mas que, gracias á la misericordia de Dios, nunca dejé de profesar en mi corazón la fé de que públicamente parecía separarme; por tanto, en la presencia de Dios y ante mi legítimo Prelado el Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Santiago Sanchez de Castro, el Dr. D. Francisco Marsal, provisor y vicario general de este obispado, y el Rdo. Padre Gregorio Azcoitia, de la Compañía de Jesús, formulo esta solemne retractación de mi pasada externa apostasía, y protesto que creo todo lo que cree la Santa Iglesia Romana, en cuya fé quiero vivir y morir, y á cuyas máximas he procurado, á pesar de mis yerros; y procuraré mucho mejor de aquí en adelante ajustar mi conducta: renuevo la promesa de reverencia y obediencia que hice á mi Prelado cuando me ordené de sacerdote; pido humildemente perdón á Dios, á cuya infinita misericordia debo el haber reconocido á tiempo mi yerro; á mis superiores, á quienes he desobedecido, y mis hermanos de sacerdocio y al pueblo fiel, á quien he escandalizado con mi conducta, y suplico á la Santa Iglesia de Jesús-Cristo que me levante las censuras

en que haya incurrido y me reciba en su amoroso seno, del que nunca debí apartarme.

Y para que conste perpétuamente esta mi pública retractación, la firmo en Santander á 15 de Agosto de 1884.—*Eleuterio Gutierrez*»

EL TREMBLOR DE TIERRA EN Nueva-York.

Ya dijo el telégrafo la alarma que había causado en la metrópoli de los Estados- Unidos el temblor de tierra.

El fenómeno ocurrió á las dos y siete minutos de la tarde y duró unos diez segundos, yendo acompañada la oscilación de un perceptible rumor subterráneo, que en algunos puntos llevó el espanto al ánimo de muchas personas. Por fortuna no se repitió el temblor, y su corta duración y poca intensidad no le permitieron causar daños materiales de importancia.

La trepidación se notó en toda la costa del Atlántico desde Maine hasta Delaware, y fué bastante pronunciada en Long-Island y en algunas poblaciones de la costa, como Long Branch y Rockaway. Pero donde mas se dejaron sentir sus efectos fué en Harford, Connecticut y en Filadelfia. En la primera de dichas ciudades algunas personas fueron derribadas por el choque y varias resultaron con lesiones graves, al paso que en Filadelfia, si no hubo desgracias personales, en cambio se vino al suelo una chimenea y los letreros de muchas tiendas se pusieron á bailar.

La dirección del movimiento sísmico fué en general de Nordeste á Sudoeste, y su origen parece haber sido, según un ilustrado colega, la region volcánica que rodea á las islas Azores.

MARINA.

Resoluciones:

Concediendo graduación de alférez de navío al de fragata D. Cipriano Gorroton y Blanco.

—Declarando que el embarque reglamentario de los alumnos de administración debe ser precisamente en buques armados.

—Nombrando capellan del crucero *Navarra* á D. Alejandro Ranz de las Iglesias.

—Destinando al capellan don Federico Perez á la parroquia del departamento del Ferrol.

—Concediendo dos meses de licencia al contador de navío D. Ramon Balcázar.

La dirección general de obras públicas ha acordado anunciar que los que soliciten algunas de las plazas de ingenieros vacantes en Cuba y Puerto-Rico, lo hagan al ministerio de Ultramar por medio de la dicha dirección.

Las plazas vacantes en la actualidad son:

En la Isla de Cuba tres plazas de ingenieros primeros de caminos, canales y puertos con la categoría de jefes de negociado de primera clase, y dotadas una de ellas con 1.200 pesos de sueldo y 2.600 de sobresueldo, y las dos restantes 1.200 pesos de sueldo y 2.000 de sobresueldo, y en las Filipinas dos de ingenieros jefes de segunda clase con 1.750 pesos de sueldo y 1950 de sobresueldo, y la categoría de jefes de administración de segunda clase, y cinco de ingenieros primeros, con la categoría de jefe de negociado de primera clase, sueldo 1.200 pesos y sobresueldo de 2.000 ó 1.700, según que residan en Manila ó fuera de esta capital, cuyas vacantes habrán de cubrirse por ingenieros de la península de la clase inmediata inferior, y únicamente en el caso en que no se presentaran ingenieros primeros para las plazas

de jefes de segunda clase de las islas Filipinas, podrán llenarse en su lugar por ingenieros segundos, que pasarán con la categoría de ingenieros primeros.

Por el gobernador de Fernando Poo se ha propuesto y ha sido aceptada en principio por los ministros de Ultramar y Marina, la creación de un sub-gobierno en la isla del Corisco y el nombramiento de una comisión que, de acuerdo con los delegados franceses, fije los límites entre las posesiones españolas del cabo San Juan y la colonia francesa del Gabon.

CRIMEN.

Da cuenta *El Ampurdanés* de Figueras de un suceso sangriento ocurrido en el castillo de San Fernando de aquella ciudad.

Al parecer sin provocación alguna, un soldado natural de Navarra hirió á otro, hijo de Mallorca, con tan mala suerte, que al poco rato era ya cadáver el herido.

Escondióse el agresor, pero algunos soldados de la guardia lograron detenerle, después de haber resistido enérgicamente durante media hora á la fuerza que le perseguía. El fiscal del batallón que se halla en Figueras instruye la correspondiente sumaria.

CRIA DE COCODRILOS.

Desde hace algunos años se ha hecho la piel de los caimanes y de los cocodrilos un objeto de lujo muy de moda, que sirve para la fabricación de carteras, portamonedas, etc. Como la demanda es ya muy considerable, se han formado compañías de cazadores de caimanes, que han hecho tales estragos en las familias de los saurios en las márgenes del Missisipi, que se puede prever el momento en que desaparezca por completo la raza entera.

En vista de esta eventualidad, ha pensado un cazador de caimanes que en vez de destruirlos, valia mas criarlos, y de esta idea nacieron las *granjas de aligatores*.

La cria es sencillísima por los pocos cuidados que exigen aquellos saurios, que pasan la mayor parte del día metidos en el cieno, en las orillas del río.

No se matan mas que los machos que han adquirido todo su desarrollo, y se deja vivir á las hembras y á los pequeños. Se les quitan cuidadosamente las pieles, que reciben en la *granja* una primera preparación. En cuanto á la carne, tiene un olor de almizcle tan persistente, que únicamente la comen algunos negros. Se aprovecha para la alimentación del *rebaño*, porque los aligatores se comen unos á otros sin escrúpulo.

Esta cria de aligatores está tan floreciente, que se cita una sola granja que ha entregado á un curtidor de San Luis 5.000 pieles desde el principio del año actual.

El primero que tuvo la idea de curtir las pieles de aligatores y cocodrilos, fué un francés. Hace algunos años se ocurrió á Mr. Arnould utilizar las pieles, por las cuales pagaban considerables sumas las autoridades coloniales de Saigon á fin de animar á los indígenas y á los colonos á la destrucción de aquellos animales peligrosos. El procedimiento ha tenido buen éxito, y hoy es ramo importante del comercio de curtidos.

PLIEGO DE CONDICIONES que forma la Comisión de Policía Urbana para sacar á subasta por los años económicos de 1884 á 85, 85 á 86, y 86 á 87, el servicio de limpieza pública y de mañanas de esta capital.

(CONTINUACION.)

Todo lo que ocurra se con-

signará por el Notario en el acta de la subasta, en la cual habrá de consignarse necesariamente el número total de las proposiciones presentadas, con los precios y nombres de los licitadores, y con expresión de las admitidas y desechadas; las causas por qué hayan sido desechadas éstas, expresando qué licitadores se han conformado con la declaración, recogiendo sus proposiciones y resguardos, las protexas ó reclamaciones que se hubieran hecho y la declaración del Presidente respecto á la adjudicación provisional; este acta que habrá de extenderse seguidamente, será leída en voz alta por el actuario y adicionadas á continuación las protexas ó reclamaciones que sobre su contenido hicieren los concurrentes, será firmada por las personas que constituyan la mesa, y por los reclamantes que quisieren, y autorizada por el Notario.

10.ª Para presentarse como licitador, es condición indispensable haber consignado ántes en la Depositaria Municipal, la suma de dos mil ciento veinte y cinco pesetas, á que asciende el cinco por ciento de la cantidad que resulta del año económico, sacado del último trienio.

11.ª El mejor postor á quien se adjudique definitivamente la subasta, aumentará la fianza hasta completar el quince por ciento del importe total del remate, con más la que ascienda el valor de las bestias y útiles del apero, según aprecio que se hará oportunamente, cuyas cantidades consignarán igualmente en la Depositaria Municipal, bien en metálico, títulos de la deuda pública, al tipo de cotización ó en bonos de la Corporación; las expresadas cantidades quedarán en garantía, hasta que el mismo cumpla su compromiso.

12.ª Si el rematante no prestase la fianza definitiva, y la totalidad del importe que se dé al movillario del apero según aprecio de los peritos, en cualquiera de las formas que sea admisible, ó no concurriese á la formalización del contrato, ó no llenase las condiciones que sea preciso para ello dentro del plazo de diez días que se le señala con arreglo á lo dispuesto en el artículo diez y nueve del R. D. de cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres, y de una prórroga que solo podrá concederse por causas injustificadas y que en ningún caso podrá exceder de cinco días, se tendrá por rescindido el contrato á perjuicio del mismo rematante, siendo de su cuenta el pago de todos los gastos que hubiera ocasionado la subasta, así como también el de la celebración del nuevo remate, bajo iguales condiciones, abonando el primer rematante la diferencia entre el primero y el segundo, si éste fuese menos beneficioso para la Corporación, satisfaciendo además cuantos perjuicios resulten por la demora, y en el caso de no presentarse licitadores y haber de verificarse el servicio por administración, sea de cuenta del primer rematante el perjuicio que de esto resulte, el cual se regulará y fijará en expediente en que aquél sea oído.

Estas responsabilidades se harán efectivas hasta donde alcance de la fianza provisional ó definitiva que tuviese prestada el rematante, y si la fianza no fuese suficiente, de los demás bienes del mismo administrativamente, y por la vía de apremio. Si hecha liquidación de aquellas responsabilidades excediese de su importe la fianza, le será devuelta el exceso.

13.ª El contrato no se elevará á escritura pública hasta tanto no se apruebe la subasta por el excelentísimo Ayuntamiento.

14.ª Este empezará á regir el día primero de Julio próximo y terminará el día treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.

15.ª El mismo se entiende ser á riesgo y ventura de cuenta del rematante, y en ningún caso del causal de propios.

16.ª El importe del remate será satisfecho por meses vencidos, enregándose al asentista en cada uno de estos períodos, la parte proporcional dentro de los ocho días primeros siguientes á la mensualidad vencida.

17.ª El asentista no podrá pedir con ningún título mejoras del precio en que se celebre el contrato, y será de su cuenta el pago de cualquier derecho ó contribución que se

imponga por el Gobierno á este servicio.

18.ª El Ayuntamiento facilitará al contratista el local en que hoy se encuentra establecido en el ex-convento de Capuchinos, siendo de su cuenta los almacenes que para el acopio de paja, granos y demás efectos necesite.

19.ª Cada quince días facilitará á la Comisión Municipal del ramo, nota de los mozos que tengan para desempeñar los servicios á que por éste queda obligado; y otra al Inspector de Policía Urbana, quien podrá pasar lista diariamente á los mozos, é inspeccionar si el número de bestias está completo y bien mantenidas, y si el apero se encuentra en buen estado de uso.

20.ª Si de los partes que el Inspector dé á la Comisión resulta que hay falta de mozos ó bestias mayores ó menores, se descontará al contratista, al tiempo de satisfacer la primera mensualidad las multas que se le hayan impuesto.

21.ª El apero, herramientas, enseres y utensilios se entregarán al asentista bajo inventario y aprecio que se hará al efecto, detallándose á continuación los conocidos en la actualidad:

Veinte y cuatro carros de cajón para recojer basuras.

Diez id. de escalera con sus botas para riego.

Veinte y cuatro palos.

Veinte y cuatro bestias mayores.

Seis id. menores, obligándose al asentista á abonar ó percibir el entrante del saliente, el mas ó menos valor que tuvieren los útiles de dicho apero, previo el oportuno aprecio hecho por un perito, que de cada ramo de los que se hayan de apreciar, nombren el asentista entrante y saliente. En caso de discordia, queda autorizada la Alcaldía para nombrar los terceros respectivos, por cuyo fallo se pasará sin ulterior reclamación.

(Continuará.)

Correo general.

Madrid 28 de Agosto.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto reduciendo el resto de dos años, once meses y once días de prisión correccional que la Audiencia de Huelva le impuso á Rogelio García Gomez, á seis meses y un día de la misma pena y conmutando el resto de la de tres años de prisión correccional impuesta por la audiencia de Oviedo á José Rodríguez Alvarez, por la de seis meses de arresto.

Ultramar.—Exposición y real decreto dictando disposiciones generales encaminadas á asegurar la propiedad de sus productos y marcas de fábrica á los industriales que dedican sus capitales y trabajo á la elaboración del tabaco en nuestras Antillas.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Villapovedo (Palencia), Sueca (Valencia) y Valmojado (Toledo).

Guerra.—Relacion de los empleos y recompensas otorgados por este ministerio en distintas fechas.

—En vista de los rumores que han circulado en la prensa acerca de si se obligaba á los individuos del cuerpo de Seguridad á suscribirse forzosamente al *Correo Militar*, por la administración de aquel periódico se ha dirigido una circular á todos los suscritores que cuentan en aquel cuerpo, manifestándole que desde el día 1 de Setiembre quedan dados de baja como suscritores al *Correo Militar*, suscripción que no volverá á servirles ínterin no lo soliciten por escrito y bajo su firma.

Esta resolución honra á la empresa del colega militar, que de este modo justifica su noble y desinteresado proceder.

—Ha empezado á regir la nueva orden en virtud de la cual todas las palabras que por el telégrafo se transmitan y tengan mas de 15 letras, pagaran como por dos.

—Ha sido remitido al ministerio de Ultramar, despachado ya por el de Marina, el expediente relativo á la admisión del vapor *Santo Domingo*, de la línea de Filipinas.

—El ministerio de Fomento ha acordado que se construya en Madrid un tercer depósito para las aguas del Canal de Isabel II, que costará próximamente cinco millones de pesetas.

Esa obra, que ahora va á emprenderse, era el bello ideal del Sr. Bravo. La expropiación de los terrenos onesta al canal dos millones de pesetas.

—Segun los telegramas oficiales, las enfermedades mas graves que hoy existen en la Península, son diferentes casos de tifus y bastantes calenturas intermitentes.

En resumen, las de la estación.

TELEGRAMAS.

Roma 27.

Ayer ocurrieron diez defunciones del cólera en Busca provincia de Cuneo.

El rey de Italia y el Sr. Depretis han ido á Busca.

En Spezia se han registrado ochenta y cuatro defunciones en tres días. En Turin ayer tres fallecidos del cólera. En Parma cuatro.

Paris 27

Han ocurrido durante la noche pasada las siguientes defunciones: En Tolon tres, en el departamento del Herault siete, en el Gard una, en el Aude una, en Marsella doce.

Paris 27

Corre el rumor de que el Gobierno chino declarará mañana la guerra al de Francia.

El Gobierno francés ha resuelto archivar la declaración de guerra y no contestarla sino con cañonazos si empiezan los chinos. La *Liberté* cree que habrá un armisticio.

Shanghai 27.

Faltan as noticias oficiales de Fu-Chen. Se cree que los chinos perdieron 3,000 hombres en el bombardeo de Fu-Chen. Los franceses perdieron un barco lanza torpedos. No se tienen noticias oficiales del bombardeo del 25 de este mes, dirigido contra los fuertes mas arriba de la ciudadela de Fu-Chen.

Londres 27

El *Times* publica un telegrama de Fu-Chen con fecha del 26 diciendo que ha empezado al amanecer un violento bombardeo contra el fuerte de Misigan, y que sigue á pesar de que las baterías chinas han sido reducidas al silencio.

El *Times* cree que las tropas francesas van á atacar á Wosung con el fin de asegurar la apertura del puerto de Shanghai.

Hong-Kong 27

El comercio está paralizado en esta ciudad. Hay grandes cantidades de mercancías almacenadas.

Los franceses establecen depósitos de carbon en Mahé y Pondichery.

Londres 27

El general Wolseley ha marchado al Egipto para mandar provisionalmente las tropas inglesas y vigilar los preparativos de la expedición al Sudan.

Paris 27

Un telegrama del almirante Courbet fechado en Fu-Chen el 24 de este mes, confirma varias noticias ya telegrafiadas.

Dice, además, que las fragatas francesas echaron á pique nueve vapores chinos y doce juncos (barcos de vela de 200 á 300 toneladas.) Un buque lanza-torpedos francés echó á pique un gran crucero chino. Dos buques chinos huyeron remolcando el río.

Las pérdidas de los chinos son considerables: los franceses han tenido 6 muertos y 27 heridos.

Paris 27

Durante la noche pasada, la situación sanitaria del departamento de los Pirineos Orientales, ha mejorado un poco. Han fallecido seis atacados del cólera en Perpignan y otros seis en los alrededores.

Seccion local y general.

Defunciones de hoy.

1483. Muerte de Luis XI.

1521. Guatimocin, último emperador de Méjico, es reducido á prisión por Hernán-Cortés.

1811. Abandonan las tropas francesas el reino de Galicia.

1839. Firmase por los generales Espartero y Maroto el célebre convenio de Vergara, que puso término á la desastrosa guerra civil en España.

1851. La Academia imperial de música de París se inaugura con la ópera *Favorita*.

1870. Los alemanes derrotan á los franceses en Sedan.

Uniforme.—Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que los inspectores, jefes y especiales de ferrocarriles usen en todos los actos del servicio el uniforme señalado á su clase, que consiste en pantalón, chaleco y levita de paño azul turquí, con dos hileras de botones dorados, hombreras de cordoncillo de oro, y en la bocamanga las mismas serretas que llevan actualmente en la gorra.

Podrán usar en verano pantalón y chaleco blancos.

Corrida.—Ya se empieza á sentir la gran animación entre los gaditanos para acudir mañana al Puerto de Santa María, donde como ya hemos consignado, se realizará la monumental corrida anunciada.

No es solamente de Cádiz la salida de forasteros para el Puerto, sino que igual ó mayor animación reina, según nuestras noticias, en Jerez, San Fernando y Sanlúcar, solo con el vehemente deseo de poder apreciar las grandes dotes del novel y simpático diestro *Guerrita*, que de tanta popularidad goza en todas las plazas de España.

Nos alegraríamos que no se defraudaran nuestras esperanzas en el sentido de su mejor acierto y desempeño en el trabajo que ejecute, teniendo entendido según noticias que se recibieron de Valladolid que fué donde alternó la última vez, llegó hasta á recibir un toro, suerte la cual, desde que el infortunado Dominguez abandonó por completo el toreo, no ha vuelto á verse en ninguna plaza ni ejecutada por ningún diestro de los hoy existentes.

No hay duda alguna que *Guerrita* cada día va reuniendo mas condiciones para hacerse apreciable y dejar satisfechos á todos los públicos que le vean trabajar.

De Fernando Gomez *El Gallo* ya se ha apreciado en números anteriores su trabajo, que es de la misma escuela y finura que el gran maestro *Lagartijo*, de quien tan simpático diestro ha copiado gran número de sus suertes llegando á ejecutar con la misma limpieza y maestría que el gran torero que fué su profesor.

El estado y reseña de la corrida será extractado por nuestro revisor, como otras anteriores esperando sea este el mas completo de una buena corrida de cuantos se han publicado en la presente temporada.

Segun noticias dignas, del éxito que se obtenga en esta corrida depende un gran acontecimiento turino en el Puerto de Santa María lidiándose tres toros de la renombrada ganadería del señor duque de Veragua en competencia con tres de los Sres. Ibarra hermanos, de Sevilla, siendo estoqueados por los simpáticos diestros Rafael Molina *Lagartijo*, Fernando Gomez *El Gallo* y Luis Mazzantini.

Nos alegráramos se realice esta idea.

Al Puerto.—Con motivo de la corrida que tendrá lugar mañana en la citada ciudad habrá un tren especial de ida y vuelta en estas condiciones:

Salida de Cádiz, 1 de la tarde; llegada al Puerto, 2'18.

Salida de la segunda de las expresadas ciudades, 10'30 de la noche; llegada á la primera, 11'40.

Precios.—Segunda clase, 3 pesetas y 20 céntimos; tercera, 2'5.

Los vapores *San Antonio* y *Emilia* harán los siguientes viajes extraordinarios:

Vapor *San Antonio*.

Salidas del Puerto de Santa María.

9 de la mañana.

11 de la idem.

7 de la noche.

Salidas de Cádiz.

8 de la mañana.

10 de la idem.

12 de la idem.

Salidas del Puerto de Santa María.

Vapor *Emilia*.

7 15 de la mañana.

9 30 de la idem.

11 30 de la idem.

7 de la noche.

Salidas de Cádiz.

8 30 de la mañana.

10 30 de la idem.

12 30 de la tarde.

Precios para los viajes durante el día.—Popa 5'60 rvn.—Proa 2'80, y para los de la noche 4 rvn. sin distincion de clases.

Los billetes se sacarán antes de embarcarse en el vapor.

La Empresa podrá suspender algunos de los viajes anunciados, si por circunstancias del tiempo ó causas imprevistas no conviniera efectuarlos.

Neveria Italiana.—El acreditado profesor pianista señor Aguirre dará comienzo el domingo á sus sesiones musicales en la Neveria Italiana.

El buen surtido en toda clase de géneros que tiene el citado establecimiento, y el aliciente de la agradable música del Sr. Aguirre aseguran á la Neveria Italiana una excelente temporada.

Sueños locales.—A las diez de la noche fué conducido al depósito municipal un individuo por escándalo y pegar á su esposa en el callejon de Cardo-o.

A las once de la misma lo fué otro individuo que se encontraba en la calle Isabel la Católica en estado de embriaguez y produciendo escándalo.

A la una de la madrugada lo fueron dos individuos que se encontraban en la calle de Linares en estado de embriaguez y pegándose mutuamente.

A las doce y media de la mañana de ayer lo fueron dos niñas que estaban en la calle Ancha insultando á todos los transeuntes.

Lo fué un individuo que encontrándose en la plaza de Alfonso XII en completo estado de embriaguez producía escándalo.

Fuó curada en el hospital de San Juan de Dios una niña, de una mordedura de un perro, ocasionada en la calle del Duque.

Se promovió un escándalo en la calle de San Fernando entre un individuo y su cañía, matrándose de palabras.

Se presentó en queja una vecina de la calle de Diego Arias que al pasar por la calle de la Rosa una vecina de dicha calle le asedió una bofetada.

En la mañana de ayer fué curada en el Hospital civil de una herida en la cabeza una vecina de la casa número 18, calle de las Navas, y según manifestó se la infirió un individuo en la de Hércules.

Parte de dos infracciones á las ordenanzas municipales.

Agraciada.—Ha sido recogido en la oficina del Asilo el aderezo de oro y perlas que se regaló al que obtuviese el premio por ocupacion de sillas durante la Velada.

Ha sido favorecida la señora doña Encarnacion de la Plaza, que conservaba en su poder el núm. 2.801, igual al del premio mayor de la lotería jugada el 26 del corriente.

Corona fúnebre.—Parece que varios literatos de esta ciudad se proponen dedicar versos á la memoria del insigne poeta García Gutiérrez, y después de leídos el lunes en el Teatro Principal formarán una corona fúnebre.

La Brasileña.—Mañana trabajará en esta Plaza de Toros, por última vez, la Compañía gimnástica que lleva este nombre, siendo los productos á beneficio del nuevo Busley, que repetirá la ascension á la Montaña Espiral, trabajo que tanto agradó al público el domingo, así como el juego en los trapecios Los Meteoros Aéreos.

Los pedidos para las localidades son grandes, según nuestras noticias.

Baños de Nuestra Señora del Carmen.—A consecuencia de encontrarse ausentes de esta poblacion algunos profesores de los que forman parte de la Orquesta, y estar otros contratados en el Teatro Principal, han sido inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para poder reunir una buena orquesta que pudiera dar conciertos en dichos Baños.

Lo que se anuncia con pesar á los distinguidos concurrentes á este Establecimiento.

Navegacion.—El vapor-correo *Santo Domingo*, de la Compañía Transatlántica, llegó anteayer á las once de la mañana á Cartagena y salió á las cuatro de la tarde para Barcelona.

Anteayer mañana fondeó en nuestro puerto el vapor-correo *Ciudad-Condal*, de la misma Compañía, procedente de Santander.

El vapor-correo *Ciudad de Santander*, procedente de Barcelona, fondeó anteayer en nuestra bahía: hoy dejará nuestro puerto con rumbo á las Antillas.

Licencia.—Se han concedido 25 días de licencia al segundo jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, D. Maquiades Almagro Puig.

Edificio.—Próximo al empalme de la línea de Córdoba a Cádiz, se está construyendo uno, con los departamentos necesarios para llevar á cabo las operaciones del apartado, en el que se encorren reses bravas, que con destino á otros circos taurinos pasan por Sevilla.

Lluvia.—Antes de ayer hubo una ligera lluvia.

Ya el tiempo es otro, aunque durante el día se siente bastante calor. Las noches son frescas y húmedas.

Conviene un prudente abrigo en evitación de afecciones catarrales que deben evitarse.

Principal.—Lo Positivo fué la comedia elegida para la noche anterior, y su representación dió motivo al escogido auditorio que invadía el coliseo para con frecuencia batir palmas en elogio de la señorita Mendoza Tenorio y el Sr. Vico, que interpretaron fielmente la obra de Estévez.

El juguete cómico El que nace para ochavo mantuvo constante la hilaridad en el público.

Pesca.—El viernes por la tarde fué pescado dentro del puerto de Tánger y próximo al fondeadero de los pequeños buques, un gran tiburón cuyas dimensiones eran 2 metros y medio de largo por 50 centímetros de ancho.

Vacantes.—Se hallan en el Puerto de Santa María tres plazas de médicos titulares de Beneficencia, dotadas con el haber anual de 4.000 reales.

El diablo las carga.—En una taberna de la calle de Bretones, de Sanlúcar, se encontraban dos trabajadores forasteros proponiendo la venta de un revolver a unos cuantos individuos que allí se encontraban, por no tener recurso para esperar tener trabajo. En este estado se les disparó el revolver con tan mala suerte que hirió en la parte media del mazo izquierdo a Angel Lopez Diaz joven de 19 años natural de Pesúe, (provincia de Santander) que se hallaba en la reunión.

Segun dicen de La Línea, en la mañana del viernes, estando jugando con un fusil dos soldados en el cuartel de Infantería de aquella villa, hubo aquél de dispararse con tan mala fortuna que hirió de gravedad a uno de los soldados en el pecho y en el brazo; inmediatamente acudió al lugar del siniestro el señor comandante militar, el señor comandante jefe del batallón y señores oficiales, empezándose a instruir enseguida las diligencias en averiguación del hecho, el que, segun de público se decía, ha sido casual.

Alarma infundada.—Escriben de Málaga:

«La salud pública continúa, a Dios gracias, siendo satisfactoria en esta capital y su provincia y el resto de España, pues aun cuando anteayer y ayer los alarmistas hablaron de casos ocurridos en la guarnición de Badajoz, y la prensa de Madrid hablaba de individuos que pasaron la frontera portuguesa sin atender a las prescripciones sanitarias, todo se ha desmentido oficialmente, y ya se saben en este gobierno civil por telegrama de la Dirección general de Sanidad, que en Badajoz la salud es buena y que allí no ha ocurrido novedad alguna.»

Mensajeras.—El jueves, a las cinco y cuarto de la mañana, se soltaron en Zaragoza cuatro palomas mensajeras, que para ensayo habían llevado de Guadalajara, llegando la primera a esta última ciudad a las ocho y media; calculando el viaje en línea recta, recorrió la distancia con una velocidad de 1420 metros por minuto.

Progresos científicos.—Los astrónomos ingleses están contentísimos, aunque no satisfechos, pues tratan de construir otro nuevo telescopio, un telescopio gigante, que les permita ver la luna a una distancia de tres ó cuatro kilómetros y por medio del cual puedan resolver de una vez la cuestión de la existencia de seres vivientes en la luna.

Un boleto se acerca al despacho de billetes de la estación de Cádiz. —Un boleto para Puerto Real. —Tome V. —¿Cuánto?

—Cuatro reales y veinte céntimos.

—¿Quiere V. dos reales?

—Es lo que le he dicho.

—Vamos... Para que no sea ni la de V. ni la mía, le daré tres reales; ¿conviene?

El empleado recoge el billete y cierra la ventanilla.

—Pues déjelo V.—dice el paleta— ¡Y sin humor que tiene el hombre!

¿Si creerá que me voy á apurar yo por eso? ¡Como si no hubiera mas que una estación! De seguro que en la de San Fernando me le dan mas barato.

Estaban almorzando ayer un padre y su hijo.

Este desperdiciaba muchos pedazos de pan.

—Cómeme ese pan,—decía el padre.—mañana puedes verte pobre, y no hallarás esos pedazos que ahora desperdicias.

—Pero papá,—dijo el niño,—yo creo que menos los hallaré si me los como.

Comparece un acusado delante del juez.

—Usted ha robado un pedazo de carne que tenía diez libras.

—Es posible, señor juez. No he tenido tiempo de pesar el pedazo, pero sí la tendría.

—Eso está muy mal hecho.

—Lo sé, lo sé. Con un par de libras tenía bastante. Pero no supe cómo partirla. Otra vez será.

Se ha dicho que la Emulsión de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el mas delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos mas principales como reconstructor del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

Nihil novum.—Córdoba, República Argentina, 4 de Enero de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, New-York.

Muy señores míos: Después de haber sufrido muchísimos años de una fuerte irritación de la nariz, producida por una irritación al hígado, acompañado de una afección al pulmón, fui aconsejado por mi amigo el doctor D. Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á usted las gracias suscribiéndome afectísimo y seguro servidor,

Nestor Escalante, 78

Depósito general en España para la venta el por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías.

El acreditado constructor de braueros mecánicos, don Juan Fondevia, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que vuelve á establecer en Cádiz su gabinete ortopédico á petición de varios de sus antiguos favorecedores. Esta circunstancia y la de no existir en esta población un gabinete de la altura de la época, dado el crecimiento que por desgracia alcanzan las enfermedades á que el señor Fondevia viene consagrando sus conocimientos durante muchos años, le han movido á compartir su residencia entre Sevilla y Cádiz, si bien instalando su casa y gabinete central en esta población.

Dicho profesor considera innecesaria toda recomendación para su nombre en un país donde es tan conocido. Así, pues, se limitará á ofrecer á sus numerosos parroquianos su casa calle Cabrera de Nevaros n.º 3 primerio izquierda, próximo á la calle Cristóbal Colon, donde recibe consultas diariamente.

Compañía del Teatro de Cádiz.—El consejo de administración de esta compañía ha acordado proceder al cobro de un 10.º desde el 1.º al 15 del próximo Setiembre.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.—Cádiz 29 de Agosto de 1884.—El secretario, José Picardo.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.—Sta. Rosa de Lima, V.

SANTO DE MAÑANA.—S. Ramon Nonnato, cf., y Nuestra Señora del Buen Viaje.

JUBILEO.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas.

MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario continúan los ejercicios de los Quince Sábados en honor de la Santísima Virgen, á las ocho de la mañana. Hay concedida indulgencia plenaria.

—En agradecimiento del grande beneficio que está recibiendo nuestra nación en verse libre del azote del cólera, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario una solemne novena en obsequio de la Santísima Virgen de la Sa-

lud, dando principio el día 31 de Agosto despues del toque de Oraciones.

HOY SÁBADO 30 DEL CORRIENTE, á las nueve y media de la mañana, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de LA SEÑORA D.ª TRINIDAD DE SERGEANT Y MONTEFLORIDO, Q. S. G. G. Sus hermanos, primos, sobrinos y primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos, Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios N. S. y asistir á tan religioso acto, í favores que agradecerán. Suplican: D. Manuel Bayo, D. Ju n Calderon y D. Fernán Gamio. Vivía Descalzas, 10.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 29 de Agosto de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Extremadura don Nicolás Pérez Marian.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, quinto capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava: De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Sección marítima.

BUQUES ENTRADOS.

De la Coruña, vapor español Montañés, capitán Romero, con carga general. De Lisboa, vapor español Rioja, capitán Barcaiztegui, con carga general. De Sevilla, vapor español María Gracia, capitán Daza, con carga general. De Málaga, vapor español Asturias, capitán Gonzalez, con carga general. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS.

Para Lisboa, vapor español Roelas, capitán Morales, con carga general. Para Sevilla, vapor español Manuel Espaliu, capitán Muñoz, con carga general. Para Barcelona, vapor español Segovia, capitán Heredia, con carga general. Para Vigo, vapor español Asturias, capitán Gonzalez, con carga general. Para Bilbao, vapor español La Cartuja, capitán Euba, con carga general.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Pasages, San Sebastian y Bilbao.—El vapor español

Itálica, su capitán D. Inocencio Goitz, saldrá el viernes 3 de Setiembre, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar lo pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte.

Se despacha, calle Murguia, 19, por D. José de la Viezca.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander. El vapor español

Manuel Perez, su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá el miércoles 3 de Setiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16. Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona. El vapor español

Nuevo Valencia, su capitán don Vicente Oruña, saldrá el martes 2 de Setiembre, á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y San Felú. El vapor español

Vargas, su capitán D. Enrique David, saldrá el viernes 5 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander. El vapor español

Julio, (fondeado en bahía) su capitán D. Domingo Campello saldrá el sábado 30 de Agosto, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

VAPORES de la Compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª) Línea de Filipinas Servicio mensual á Manila, con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapore.—El vapor Isla de Luzon

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Setiembre, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con trasbordo en Manila para ILO-ILO Y CEBU. Los pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alojamientos, trato esmerado, asistencia de médico, capellan y servicio de camarera para las señoras. Avisando con la debida anticipacion se prepararán instalaciones de lujo á precios convencionales. Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuito dentro del periodo de un año.

Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. El vapor español José Ramon, su capitán D. S. Muñiz, saldrá el viernes 5 de Setiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA. (Antes de A. Lopez y compañía.) Para Barcelona directamente. El vapor

Panamá, capitán D. J. Marquez, saldrá de este puerto el sábado 30 del corriente, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, número 3. Para Liverpool.—El vapor

Cárpis saldrá el sábado 30 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia 35.

D. José Estéban Gomez Para Londres, con escala en Lisboa.—El vapor

Calderon saldrá el domingo 31 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia 35, Don José Estéban Gomez. Para Havre y Hamburgo.

El vapor Alvarado saldrá el domingo 31 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia 35, Don José Estéban Gomez.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin traboro.

Saldrá de Cádiz, si reúne suficiente carga, el lunes 15 de Setiembre á las cuatro de la tarde el magnífico y acreditado vapor español trasatlántico

Vidal Sala. Admite carga y pasajeros y se suplica á los señores cargadores pasen nota con la mayor anticipacion posible de la carga que deseen dar para en su vista decidir si ha de hacer la escala de Cádiz en citado buque.

Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores-correos de la Sociedad de Navegación e Industria. El vapor español

América, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el lunes 2 de Setiembre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Compañía catalana de vapores trasatlánticos.

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans saldrá de Cádiz el 19 de Setiembre, á las cuatro de la tarde, el acreditado y de gran marcha vapor

Castilla, su capitán don Francisco Subirah, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas y lujosas cámaras.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz el 19 de Setiembre, á las cuatro de la tarde, el magnífico y de gran porte vapor trasatlántico español

Leonora, su capitán D. N. Alegria, admitiendo carga y pasajero.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

C.ª Havraise Peninsulaire. Para Saint Nazaire y el Havre, con facultad de escala retrograda á Málaga.

El vapor francés Ville du Havre, capitán Lecoeur, saldrá para dichos puertos del 29 al 30 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para Málaga, el Havre y Paris.

Su agente, Carbon, 1, Don E. Collet.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español Pilar, su capitán don R. Santurio, saldrá el martes 2 de Setiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Cifuentes, su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el sábado 30 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

VAPOR EMILIA; Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 10 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 de la idem. 4'30 de la tarde. PRECIOS. Billeto de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,80 —Id. de camarotes, 2,20. Abonos de 10 billetes de popa, 45.

Espectáculos.

EXPOSICION LIBRE DE PINTURAS Está situada en la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, calle de San Francisco, y puede visitarse desde las diez de la mañana en adelante.

Precio de la entrada, 50 céntimos. TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta noche por la Compañía dramática que dirige el eminente primer actor D. Antonio Vico:

1.º Sinfonía. 2.º El drama en tres actos y en verso, Angel. 3.º La comedia en un acto, Las cuatro esquinas.

Entrada principal, 4 rs; al cuarto piso, 2. A las ocho y media. PLAZA DE TOROS DEL PUERTO.

Corrida de seis toros por el próximo domingo, estoqueados por Fernando Gomez, El Gallo, y Rafael Guerra, Guerrita. A las cuatro.

Sombra, 12 reales.—Sol, 6. 1.º Toro del Aguardiente se correrá á las siete y media de la mañana.

PLAZA DE TOROS. Magnífica funcion para mañana por la grande y acreditada Compañía gimnástica La Brasileña, bajo la direccion del reputado artista D. J. L. Crolans: Sombra, 99 céntimos.—Sol, 50.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 29 de Agosto.

El Ministerio de Hacienda ha informado favorablemente la creacion de un arbitrio local, con iguales derechos para la carga y descarga que los que percibe el Estado, para que pueda atenderse á las obras del puerto de Cádiz.

Inglaterra será la mediadora para la suspension de hostilidades entre Francia y China.

Se esperan comisiones de los Cabildos catedrales para asistir al entierro del Cardenal Moreno, que será conducido con gran pompa á la Catedral de Toledo.

Se le hará honores de príncipe. El cadáver está expuesto al público, siendo invadida la muchedumbre que invade el palacio obispal.

Madrid 29. Se han establecido diez dias de cuarentena de rigor para las procedencias de Argel, á donde ha llegado un buque de Tonkin con 95 coléricos.

Servicio de Bolsa. 4 por 100 renta perpétua. 60'00 4 por 100 amortizable. 00'00 Cubanás. 90'00

Bolsin, 59'95. COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 29

4 por 100 renta perpétua. 60'00 4 por 100 amortizable. 00'00 Cuba. 90'00

PARIS 27 3 por 100 francés. 78'25 0/0 4 1/2 por 100. 107'40 0/0 Obligaciones de Cuba. 491'25 Consolidadas inglesas. 100 1/2

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura: Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.
N.º — Rehúscese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:
Paris, rue des Beaux-Arts, 14
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.



DOS MEDALLAS DE PLATA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

FLUIDE IATIF DE JONES

Fabricante de Parfumeria Inglesa Extra fina
PARIS, 23, Boulevard des Capucines (enfrente la entrada del Grand-Hôtel) — LONDRES, 41, St-James Street.

se ha hecho una reputación universal por sus propiedades benéficas; suaviza el cutis, lo embellece, lo hace flexible, y calma las irritaciones causadas por los cambios de temperatura. Disipa los granos y las arrugas y da al cutis la frescura y el brillo de la juventud. Una sola aplicación basta para hacer desaparecer las grietas de las manos y de los labios. se conserva bien todos los climas, cura las inflamaciones causadas por la marcia y es indispensable para la toilette íntima de las damas. poseyendo todas las cualidades suavizadoras del Fluide Iatif y un perfume exquisito. (Unuado la Juventud), púbrico sin nup una mezcla química, para los cuidados del rostro, dándol y conservándole la juventud y la frescura. para el tocador. Este agua, que posee un perfume exquisito, refresca y tonifica el cutis, haciendo desaparecer instantáneamente las picaduras de los insectos.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE, CÁDIZ.

Confitería francesa

DE MARIAS LOPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establ cida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra. En TBS y CAFES hoy en esta casa un gran surtido en varias casas y precios, haciendo especial mención de rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases; finísimos bombones de chocolate á la crema; carames de os A pes, de Mader (Bois-cassé), de rosa y otras; pastillas pectorales de goma, malvisco, fiquen, zofif, orozú, etc.; pista de frutas é infinidad de preciosos y finos luges de París.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos. DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almíbar, de la creditada casa de D. Cárlos Paris, de Madrid.

Depósito de la verdadera Revalenta Arábiga DE DU BARRY, de Londres. Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América. Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª)
ERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Saidas de

BARCELONA	los dias	5 y 25
MALAGA	>	7 > 27
CADIZ	>	10 > 30
SANTANDER	>	20
CORUNA	>	21

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañía Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a fiete corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
 - Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gib-rra y Nuevitas.
 - América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
 - Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.
 - Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
- Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.
- SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores é asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles, etc. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
SERVICIO REGULAR QUINCENAL DE CADIZ A LIVERPOOL.
El vapor

Veracruz

saldrá de CADIZ para LIVERPOOL el 5 de Setiembre.
Admite carga y pasajeros.
Plates corridos para los principales puntos de la GRAN BRETAÑA é IRLANDA, así como para N.º W YORK en combinacion con «The National Line» y para BOSTON con «The Warren Line»
Seguros.—La Compañía facilita á los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el puerto de su destino.
Consignatarios en Cádiz, delegacion de la Compañía Trasatlántica.
Agente especial para el tráfico de Liverpool, D. Enrique Mac-Pherson, Cádiz y Jerez.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c. CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estrimagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bown, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta on las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferré y Compañía, Barcelona.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

- Pulmonía,
- Asma, Croup,
- Dolor del Pecho,
- Tos, Mal de Garganta,
- Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Polvos Brefsosícos

contra el ABORTO, del Doctor Miró y Borrás. Medicamento seguro para prevenir y combatir el Aborto cuando éste no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis. Depósito en Cádiz, droguería de los señores Matute hermanos, Plaza de San Juan de Dios, número 2.

Se alquila un piso

amueblado para la temporada de baños. En el establecimiento de loza y cristal, calle de Columela, darán razon.

Se arrienda un casa

en la calle Enrique de las Marina, número 11, toda ella ó por pisos. En a Plaza de Mendez Nuñez, n.º 4, informarán.

La Imperial.

Lo mejor en corsés, corsés-fajas, fajas de matriz, aparatos ortopédicos y artículos de goma. Médico gratis en la casa. DESENGAÑO, 10, MADRID

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en las casas de préstamos calle de la Torre, n.º 7, y de Alonso el Sabio, n.º 8, en la primera desde el número 40 852 al 42, 102 y en la segunda desde el 58 450 al 61, 709, correspondientes á los meses de Junio, Julio y Agosto del año 1887, se dispondrá de ellos pasado el paro de treinta dias á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan. NOTA.—Tambien se dispondrá de lotes que contengan efectos de lana que cuenten seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla. Cádiz 1.º de Agosto de 1884.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrall. Los constip-dos; las ronqueras; la seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

Aguardiente en 10 minutos.

El licorista y compositor de vinos D José Cortes y Aznar, primer inventor de la laboracion de aguardientes sin a amlique ni fuego, por un sencillo procedimiento, con el fin de que sus fórmulas estén al alcance de todas las clases, á todo el que mande en libranza ó sellos de franqueo, se le remita á vuelta de correo la instrucción para en diez minutos elaborar aguardiente anisado, que ademas de ser de un agradable gusto, aromático é higiénico, resulta muy barato. Tambien se remiten fórmulas y especificos á precios arreglados para la clarificación, curacion y conservacion de los vinos, y para la fabricacion de licora; vinagres y gaseosas sin máquina ni aparato alguno. Se hacen toda clase de pruebas en presencia de los clientes que lo deseen. Diríjirse á D. José Cortes y Aznar, calle del Ave-Maria, núm 52 duplicado, entresuelo izquierda, Madrid. Se replica certifiquen las cartas que contengan libranza ó sellos, para que no sufran extravío.

CAFÉ,

CONFITERIA Y RESTAURANT DEL CORREO,

ROSARIO, ESQUINA A LA DE ALBENDA, CÁDIZ

Almuerzos y comidas á todas horas, por lista y por cubierto. Esquisto menudo los domingos y dias festivos. Helados y Frios. Todo se sirve á domicilio. Se ha recibido un buen surtido de cajas de lujo

Liquidacion del Bazar Indiano,

Calle Prim, número 1, antes Compañía. CUARENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODAS LAS EXISTENCIAS, tanto en relojería, platería, metal blanco garantizado y demas artículos de novedad como en relojes de bolsillo, salon, s, bremesa y cuadro. Optico constructor, especialista para el órgano visual. Cristales de roca y crón glas puro.—Armazones de oro, plata, concha, níquel y acero.—Gafas y quevedos para toda clase de vistas. Gemelos para teatro, campo y marina. Anteojos de grandes alcances. Barómetros y termómetros. Microscopios para ciencia hasta 1,500 diámetros de aumento, y otros varios artículos. Se hacen toda clase de composuras en relojería, óptica y alhajas, y se reforman. Se compra oro, plata, monedas y antigüedades. Visítad el Indiano.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas Y BOMBONES DE CHOCOLATE. DULCES Y GAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera, 8

MADRID

DANIEL CORTEZO Y COMP., EDITORES.—BARCELONA. Ausias-March, 95 y 97.

ESPAÑA,

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA. Obra escrita por los Sres. Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi y Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc., etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo. Edicion ricamente ilustrada con fotografados, heliografías, cromos, etc.—Por suscripcion: Un tomo mensual de 300 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores, con su correspondiente FIGURA. de otro tomo de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA, tambien encuadernado en tela con relieves: 46 reales. Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bora, plaza del Progreso, 15, 2.º

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS.